

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.863

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 10 de Febrero de 1914

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

IV

La Diputación en camisa.

En cueros no, sería demasiado con el tiempo que hace, y además el pudo... sobre todo, el pudor de la Diputación.

Aunque la esfera de acción en que pueden moverse actualmente las Diputaciones provinciales no responde ni con mucho á lo que debiera, en razón á las entidades orgánicas á que sucedieron y á los fines substanciales que deben llenar, sin que el Estado con su centralismo cubra este vacío ni pueda cubrirlo cumplidamente, es indudable que estas deficiencias crecen de punto cuando á las pocas facultades que se le atribuyen, se une la falta de medios para realizarlas, como acontece á todas las Diputaciones de España que no gozan de fueros especiales.

Cuando á tales deficiencias se suman las que crean voluntariamente los llamados á ejercitar aquellas pocas facultades y en el grado y medida en que ha de hacerse, claro es que el daño alcanza á los extremos que lamenta la provincia entera.

Y en parte no puede ser de otro modo, dada la forma y manera de constituirse el organismo. En general, en la designación de sus componentes para nada se tiene en cuenta, ni las condiciones personales de aptitud, ni las que demuestra aquella vocación é interés por aplicarles en pro del bien colectivo, ni el conocimiento y necesidades de la región que representa, ni el cariño ni la consideración de los electores; nada, ni el lazo más insignificante que de ordinario liga y fundamenta la elección para los demás cargos públicos.

Todos lo saben: la designación la hace el cacique correspondiente; á los electores no les queda otra cosa que dar forma á la designación. Constituyen, digámoslo así, como una constelación alrededor del astro, cargo de honor y símbolo de su poderío y como justa compensación la satisfacción de una vanidad y un grado de relativo relieve en lo que llamamos carrera política.

Y después, lo que es consiguiente. Reconocido y consagrado en el cargo, estopa percuesta su asistencia á las dos únicas convocatorias á que en el año y de ordinario es obligado. La una cuyo fin principal son los presupuestos, la otra las cuentas. Y sabido es lo de cajón, el acuerdo de celebrar seis sesiones, que indefectiblemente quedan reducidas á la mitad, dándole consideración de sesión, al pase de muleta ó cosa así, á que queda reducida la tercera. Afirmamos, como es de justicia, que esta regla general tiene sus excepciones. Más en los antiguos tiempos que en los modernos.

Las reformas á implantar, en relación á los fines que se les encomienda, sin estudio, sin trabajo ni la meditación necesaria, cabe que puedan acometer con semejante modo de obrar? Si D. Antonio Cánovas no estuviera consagrado como figura de primera magnitud en la histo-

ria política del país, lo merecería por el contenido del siguiente juicio que se le atribuye. *Las notas distintivas de nuestras Corporaciones públicas son, la imprevisión y el despilfarro.* Y así es desde los organismos más superiores, hasta el último de la escala.

Queremos hacer las cosas y las hacemos sin premeditación ni trabajo, *cálamo ocurrente*, á lo que salga; y así sale ello.

La Comisión provincial, dice la ley, artículo 92, que está siempre en funciones y por los gastos que esto le proporciona le señala dietas.

¿Con que siempre en funciones, es decir, permanente, como se le llama?

Esto de ordinario lo guisamos del siguiente modo, como ahora muy fresquito ha acontecido: Primera sesión del mes y en la que se fija también las que en el mismo han de celebrarse, el día 6, señalando el 7 y el 9, como días de sesiones. Noticia da los periódicos locales en el propio día 6. Han salido para sus respectivas localidades, los señores D. Fulano, don Citrano, etc., de la Comisión provincial.

Y claro, la Diputación se encuentra permanentemente, y esta permanencia si que es verdad, sin autoridad que la represente con lo cual y no teniendo sustitución como no la tiene, el resultado es el natural. Manga por hombro y con todas sus consecuencias.

Y lo triste son las consecuencias, que por lo que atañe al orden económico ha traído consigo. Sin desmenuzar, cogiendo lo de más importancia. Abandono que equivale á pérdida de la liquidación con el Estado, de lo que éste tenía que entregar por los antiguos recargos sobre las contribuciones. Idem de la reivindicación de censos, hoy ineficaz por la última reforma de la ley hipotecaria, de los muchos que tenían á su favor los establecimientos provinciales de Beneficencia. Intereses de demora, que entre los satisfechos reconocidos y pendientes de este trámite no bajarán de 350.000 pesetas; premio y gastos del arriendo del contingente, gastos sin utilidad unas 170.000 pesetas, y lo que venga... que algo vendrá.

Continuaremos en otro número.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

7 de Febrero de 1914.

Ha venido hasta nosotros el reino de la santa poesía.

¡Por siempre bendito y alabado sea!
¡Llor á la dulcísima Erato!

Sin esa excelsa Musa, nos aburríamos en Madrid. La política palpitante—quién representaría en el Olimpo á la política palpitante: Zeus ó Hermes? Aquí siempre la ha mangleado Hermes ó Mercurio; por eso nos resultaba tan hermética y mercurial—, la política palpitante, repito ya no era entre nosotros. Dato suprimió toda palpación con sus anestésicos, con sus estupefacientes y con otras drogas más paralizantes...

El torero no ha comenzado, como que tampoco ha comenzado la «estación» parlamentaria... Nos veíamos, no entre dos fuegos, sino entre dos pavesas del antes igneo placer nacional; política y toros, ambos completamente consumidos.

¡Ah! Pero nos quedaba la santísima poesía, tercera y última expansión patriótica. Y hace manifestado en el preciso momento en que nos empezaban á cansar las triquiñuelas electorales armadas por Sánchez Guerra en última instancia y como supremo recurso para no morir de tedio.

Si, la santa poesía, júbilo del alma—claro, del alma tenía que ser—; bálsamo suave y económico, triaca salvadora, trinidad...

Trinidad, no me rectifico, porque ha descendido sobre nosotros en tres formas, modos ó géneros: el género teatral, el género popular y el género... municipal.

Comencemos por Villaespesa. Es uno de los cien mil vates ilustres que hoy posee la felicísima España. Y uno de los doscientos mil dramaturgos que no tienen medio adarme dramático en la cabeza ni en el corazón.

Como poeta, su triunfo ha sido enorme. El teatro de la Princesa no cabía en sí de gozo al oír las estrofas líricas—líricas ¿eh?—recitadas maravillosamente por María Guerrero en su papel de D.ª María de Padilla—dos Marías, las dos Marías, parte de un «Calvario»—¡Qué versos! ¡Qué arte! ¡Qué inspiración!

El drama no estaba en ningún sitio. ¡Y hay quien esto censura! ¿Para qué el drama? Ya hemos llorado demás. ¡Fuera penillas! ¡Poesía venga, venga á raudales la inspiración poética, el bálsamo consolador, la triaca salvadora, el...

El Circolo de Bellas Artes nos ha proporcionado una emisión del segundo género. Luis de Tapia, primer poeta satírico español—aunque con ripios—ha dado allí una conferencia sobre las canciones y las coplas.

La canción, según Tapia, es francesa; la copla, género España. Una es rubia y la otra morena—y lo que te rondaré!—¿Sabéis cuál es la morena? La copla. ¿Y la rubia? La canción. Soy un adivino.

Tapia no sabe si quedarse con la morena ó con la rubia. Tunante, en el buen sentido de la palabra, pero indeciso también. ¡Con las dos, hombre, con las dos!

«Una morena y una rubia, hijas del pueblo de Madrid...»

Así dijo Ricardo de la Vega. Hoy la rubia es francesa por mandato de Tapia. Muy bien. Hagamos un pacto internacional, un «menage á trois», un «arreglo», en germanía, una barbaridad poética... ¡Vivamos... y bebamos!

La musa popular española es, á juicio de Luis Tapia, ó de Tapia, rabiosa, vengativa, salvaje. Y la musa popular francesa, literaria, culta, espiritual. Los dos extremos. Tóquense los extremos. Y foquen ustedes la cítara, y si preciso fuere, el Caud, en holocausto á Tapia y Villaespesa, que son los que nos han traído las gallinas cantoras.

Perdonen mis dos excelsos poetas estos viles comentarios ó glosarios. Mi objeto no ha consistido en ridiculizar sus naturalezas semidivinas, ni sus obras, que bien podemos llamar de misericordia humana y casi celestiel. Yo digo con otro vate.

«Tan sólo se han parodiado las obras de gran valor...»

Pero ¿y la poesía municipal?, preguntarán ustedes, lectores míos,

¡La poesía municipal! Existe, cierto que existe, como existe un señor Alcalde mayor ilustrado y lleno de ideaciones prácticas. Mas la poesía municipal, cuya silueta vaga y armoniosa vi, no ha muchos días, escurrirse por los salones municipales—en el Ayuntamiento es todo municipal—, ha desaparecido de mis ojos, y está, seguramente, escondida entre los legajos donde duermen mil proyectos ideales, cuya letra pondrán en solfa los cronistas del pueblo de Madrid.

Que los hay rubios... y «morenos.»

ARGOS.

No tengo ganas de comer

Cuando pronuncias estas palabras, tan sólo por acaso, seguramente no hay motivos para concederlas grande importancia; pero, por el contrario, si una misma persona repite casi á todas las horas de comer aquella misma frase «No tengo ganas», ó si sencillamente rechaza los alimentos, no apeteciéndole ninguno, la cosa es grave, muy grave. La falta de apetito es el primero, el más visible y seguro síntoma de la debilidad vital, como si por este medio quisiera la naturaleza que nos pusieramos en guardia contra el mal. No prescindáis, por consiguiente, de esta advertencia de la naturaleza. No tener ganas de comer significa mengua de vuestra actividad de vida. No permitáis que esa flojedad vaya extendiéndose, estimulad el apetito, despertadle. Aquí están las Píldoras Pink para ayudaros.

Esta carencia de apetito, primer síntoma al que podríamos añadir la palidez del rostro y de los labios, la sensación de pesadez en todo el cuerpo, la debilidad de las piernas, la impresionabilidad del corazón, esta falta de ganas de comer, repetimos, por sí sola demuestra que la savia se halla algo afectada, que la sangre en cuya dependencia se encuentra el organismo entero, está empobrecida y necesita regeneración y enriquecimiento.



D. ANDRÉS VILLANUEVA.

Las Píldoras Pink dan sangre y fortalecen. Cada píldora que tomáis aporta á vuestra sangre un poco de la falta. Aquí, al alcance de la mano, tenéis el modo de restaurar en unos cuantos días, vuestra vacilante salud. Las Píldoras Pink curan: las mismas personas ya curadas son las que lo afirman: he aquí lo que dice D. Andrés Villanueva, cerrajero, calle de Valencia, número 21, piso bajo, Barcelona.

«Tengo el gusto de participarle que sus Píldoras Pink me han sentado perfectamente. Estaba anémico y sentía una debilidad general muy grande. Trabajaba con gran dificultad y á veces no podía. Carecía completamente de apetito, padecía fuertes jaquecas y también tenía estreñimiento. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y puedo asegurar que desde los primeros días esta píldoras mejoraron mi salud, no tardando en restablecerla por completo. Ya estoy enteramente fortalecido, he recuperado las ganas de comer, ya no tengo dolores de cabeza; se me ha quitado el estreñimiento.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El bucarrio devolverá el dinero si no le cura. La firma de R. W. GROVE se halla en cada cajita.

TRIBUNALES

Procedente del Juzgado de Llerena, se vió ayer, ante la Sala 1.ª, la causa instruida contra Calixto Gómez Quintana, por el delito de malversación.

El representante de la ley, en su escrito de calificación, acusa al Gomez y solicita para él la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión carrecional, 11 años de inhabilitación.

El letrado defensor niega los hechos, solicitando la absolución; ambas partes aducen pruebas en pro de su aserto, y practicadas estas, elevan á definitivas sus conclusiones provisionales.

El Sr. Bonilla, en nombre de la ley, informa, haciendo un detenido análisis de la prueba, y afirma que el hecho se halla comprendido dentro del artículo 407, párrafo 2.º de Código penal, y por último pide al jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor comienza atacando al cacique; siempre son estos los que *ehupan* y realizan los actos punibles, pagando después el más infeliz, por aquello de que siempre se rompe la cuerda por lo más flojo.

Hace una descripción de la política de Campanario; el responsable moral escapó de las redes de la justicia, y vosotros no debéis condenar, porque el artículo que antes citó el fiscal, exige dos requisitos para que haya desfalco y aquí no se ha justificado que existe el segundo requisito; puede deberse ese alcance á motivos que no se demuestran, y aludiendo á alguien que está fuera de la acción de los tribunales; termina por último solicitando un veredicto de inculpabilidad.

La presidencia hace el resumen de los debates y el tribunal de hecho se retira á deliberar, dictando un fallo en el que se declara inculparable al procesado y en su virtud el tribunal de derecho le absuelve libremente, declarando de oficio las costas.

ESPEJUELO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Junta municipal

Pocos minutos después de las diez abrió la sesión el presidente Emilio Martínez. Entre concejales y asociados concurren unos 13 ó 14. Después llegaron dos ó tres concejales y un asociado.

Se da lectura del dictamen de la Comisión en el asunto del pavimento y de los pliegos de condiciones formulados por la misma y por el arquitecto municipal.

A petición del Sr. Osorio se lee un dictamen de la Comisión especial á que se alude en el dictamen y de una Real orden que cita la Comisión.

El Sr. Robles interesa que se de lectura, y así se hace, de la resolución del señor Gobernador civil fecha 26 de Enero último. Terminada la lectura, el señor Osorio hace uso de la palabra.

Protesta de la hora intempestiva para la cual ha sido citada la Junta municipal, con el fin, sin duda, de que concurra poco número de sus individuos y no haya público tampoco.

Lamenta que no se haya pensado en realizar, á la vez que las obras de pavimentación, otras que son de verdadera necesidad.

Concretándose al asunto de la pavimentación manifiesta que él, como todos los vecinos, desea que se lleve á cabo; pero no le parece bien que se malgaste el dinero ni que se ponga pavimento continuo en las calles que tienen un gran desnivel.

Dice que las obras de pavimento continuo hechas por el Sr. Marzal en la plaza de la Soledad, dejan que desear mucho y que por eso cree que no debe efectuarse con dicho señor el contrato que se pretende realizar, sin que el Ayuntamiento no tenga garantías de que las obras que se le quieren adjudicar ahora no adolezcan de iguales defectos que aquellas y de que es posible poner esa pavimentación en determinadas vías, sin que ocurran percances; que la proposición que presentará tiene á procurar esas garantías; pero que por lo demás él no tiene malquerencia alguna hacia el Sr. Marzal, á quien le dijo cuando fué á hablarle del asunto, que en igualdad de circunstancias y por ser hijo de la localidad lo preferiría á cualquier otro.

Da lectura al escrito del Sr. Marzal fechado en Abril de 1912, poniéndose á dis-

posición del Ayuntamiento para las obras de pavimentado y afirmando que está dispuesto á recibir en pago de ellas papel que emita la Corporación municipal, bien entendido que el tipo de emisión sería á la par; afirmación que reiteró ante la Comisión especial, según expresa la misma en el informe leído por el secretario.

Hace la historia del expediente, y recuerda que el Sr. Gobernador civil, en su resolución de 26 de Enero, declara nulas y sin valor las adjudicaciones provisionales hechas á D. Juan Marzal y á una casa de Barcelona, si bien declara á la vez la excepción de subasta pedida por el Ayuntamiento respecto á las obras de pavimento continuo, que quiere contratar el mismo con D. Juan Marzal, teniendo en cuenta el privilegio de invención que disfruta. Que anuladas las adjudicaciones provisionales, ya no hay para qué hablar de ellas, y que por lo tanto el deber de la Comisión era, si lo estimaba oportuno, proponer la celebración de un contrato para as obras de pavimento continuo con el Sr. Marzal, pero no partir de la base falsa de que subsiste ó tiene valor dicha adjudicación provisional; que suprimiendo del distamen el párrafo referente á esa adjudicación, no se sabe con quien va á contratarse, toda vez que solo en una de las últimas conclusiones se habla del otorgamiento de la escritura con el Sr. Marzal.

Fustiga duramente á la Comisión, por proponer que las obligaciones que emita el Ayuntamiento se cedan al Sr. Marzal al tipo del 95 por 100, siendo que así este se ha brindado á recibirlas á la par, dándose el caso rarísimo de que se le haga un obsequio de 27.500 pesetas, que él no ha pedido.

Crítica también el artículo en que, á renglón seguido de consignarse que la fianza subsistirá hasta que termine el periodo de 10 años, se dice que al contratista, si lo desea, se le devolverá en cada uno de los diez años la décima parte de dicha fianza, toda vez que puede ocurrir que devueltas 45.000 pesetas, teniendo ya un desgaste, el cemento, de 36 milímetros en el centro de las calles, acuse otro mucho mayor, que excede de los 40 que indica el artículo, al concluir los diez años y que para llevar á cabo la reparación, si el contratista no lo efectúa porque no tenga dinero, no disponga la Corporación municipal más que de 5.000 pesetas, resto de la fianza.

Declara que no habla en son de guerra, y celebraría que la Junta acepte la proposición que va á hacer; pero que si no lo efectúa, él y sus amigos procurarán, en lo porvenir, si tienen medios para ello, que el contrato no afecte á los intereses municipales.

Formula su proposición interesando, primero: que se dirijan oficio al Alcalde de Madrid, á fin de que en vista de los informes facultativos que se hayan emitido con motivo de los trabajos sobre pavimentación que viene realizando tiempo ha, aquel Ayuntamiento, manifieste hasta qué tanto por ciento de desnivel puede aplicarse, en arrecife, el pavimento continuo á base de cemento. Segundo: Que el arquitecto municipal determine el desnivel que ofrezcan las calles en que se trata de poner pavimento continuo, y tercero. Que obtenidos todos esos datos vuelva el expediente á la Comisión para que emita nuevo informe sobre las condiciones del contrato con D. Juan Marzal, si estima conveniente realizarlo, pero teniendo en cuenta que entre las bases del contrato ha de figurar la de que las obligaciones municipales que se emitan, amortizables en 15 años (y no en 10) se cederán á la par al contratista, y que la fianza ha de subsistir toda durante dichos 15 años.

El Sr. Durán pide la palabra y manifiesta que en la sesión en que el Ayuntamiento trató de esta cuestión, el Sr. Belenguer usó de reticencias, que él en representación del partido republicano rechaza enérgicamente; que los concejales que pertenecen al mismo, solo procuran la defensa de los intereses comunales y que en el asunto que se debate no debe haber la mayor pureza, cuando á él, que es concejal, acércolese D. Juan Marzal ofreciéndole participación en el negocio, oferta que el rechazó enérgicamente (Esas palabras causan la natural impresión).

El Sr. Arroyo dice que él perteneció á la Comisión especial de pavimentación y que nadie le hizo ofertas de clase alguna; que no considera necesario pedir datos al Alcalde de Madrid y que el arquitecto ha informado ya sobre las rasantes de las calles,

El Sr. Durán dice que no ha tratado de aludir al Sr. Arroyo y este se muestra satisfecho por esta manifestación.

El Sr. Belenguer, que es presidente de la Comisión actual, pronuncia un discurso bastante largo y empleando un tono declamatorio, declara que en la sesión que el Ayuntamiento dedicó á este asunto no dijo nada que pudiera ofender al señor Osorio ni al Sr. Durán: habla de los partidos de las derechas y de las izquierdas; y habla también de Demóstenes. Afirma que ciertas manifestaciones se recojen en el hampa de las calles; atribuye al apasionamiento y á la inconsciencia la oposición que se hace al contrato; revela el deseo de que en el acto se diese cabida en la Comisión á los Sres. Saavedra (que no está presente) y García Ubierna, pues él los recibiría con los brazos abiertos.

El Sr. Durán rectifica y arrecia de nuevo contra el Sr. Belenguer: dice que este se ha limitado á lucir sus dotes oratorias; que á su juicio el Sr. Belenguer está incapacitado para formar parte de la Comisión de pavimentación, pues es público y notorio que ha tenido con el Sr. Marzal negocios que la opinión ha censurado acerbamente. Como hiciera una alusión de cierta mezcla de harina y salvado, el señor presidente indica al Sr. Durán que debe ceñirse á la cuestión.

El Sr. Durán insiste en sus manifestaciones sobre que el Sr. Belenguer no debiera figurar en la Comisión de pavimentación.

El Sr. García Ubierna critica el artículo del pliego de condiciones que se refiere á la devolución de la fianza, afirmando que puede ocurrir que al terminar los diez años en que el constructor está obligado á conservar la pavimentación, esta se haya convertido en carretera.

El Sr. Osorio rectifica. Dice que los señores Belenguer y García Mata, excelentes administradores de sus intereses particulares, debieran revelar igual celo defendiendo los intereses comunales, pero no lo hacen así al procurar que se cedan las obligaciones al 95 por 100, causando al Ayuntamiento un perjuicio de 27.500 pesetas.

El Sr. García Mata manifiesta que él es un comerciante que se conduce con honradez en sus operaciones.

El Sr. Robles dice que al parecer todos están conformes con la proposición del Sr. Osorio, puesto que nadie la ha combatido; que lo que procede es votarla por unanimidad y que el ceder al Sr. Marzal las obligaciones, no á la par, según este se ha brindado á recibirlas, sino al 95 por 100, nadie se lo podría explicar satisfactoriamente, como tampoco que en el contrato figuran obras distintas de aquellas para las cuales tiene el Sr. Marzal privilegio de invención.

El Sr. Arroyo pide de nuevo la palabra y dice que las obligaciones se cedan al 95 por 100 porque se ha hecho una rebaja en el precio que antes exigía el Sr. Marzal. Ruega al Sr. Osorio que retire su proposición. Este dice que tiene que mantenerla cumpliendo el deber que le impone su cargo de concejal, de defender los intereses del Municipio.

Después de algunas otras rectificaciones se pone á votación la proposición del Sr. Osorio, y es desechada por mayoría. En pro de ella, además de su autor, votaron los Sres. Robles, García Ubierna, Pérez Botello y Cesáreo.

A segunda fué aprobado el dictamen, votando en contra los mismos señores que lo habían hecho en favor de la proposición del Sr. Osorio.

Acto continuo, el presidente levantó la sesión. Era próximamente la una.

Local y Regional

Leche pura

de superior calidad, de ganado bien criado y bien pleneado, se vende á precios muy económicos, en la calle de San Juan num. 24.

Mundo Gráfico

El número de esta popular revista correspondiente á esta semana, tan bello y artístico de presentación como de costumbre, es, además, interesantísimo por sus informaciones gráficas y por su texto verdaderamente selecto.

Publica entre otras notas de actualidad, el estreno de *Las golondrinas*, hermosa

obra teatral con lo que se ha revelado como compositor de excepcionales condiciones, el joven D. José María Usandizaga; la prueba de galgos de «El goloso»; notas del reino de Albania; el recibimiento hecho en Málaga á Rosario Pino; interesantes notas de la actualidad catalana; S. M. el Rey en Sevilla; el hombre más pequeño del mundo; sucesos taurinos en Méjico, y diversas notas de extraordinario interés relacionadas con la revolución en aquel país; cosas de Marruecos y numerosos asuntos gráficos de la actualidad en provincias.

OCASION

Maquinaria de harina cilindrante de 1 000 kilos por hora con estriadora y accesorios modernos.

SE VENDE por un tercio de su coste. O se alquila la fabrica montada con fuerza hidráulica, vivienda y admirablemente situada.

Las Palmas, (Granada).

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º «Jugar con fuego», fantasía.
- 3.º «Aida».
- 4.º «Romeo y Julieta».
- 5.º Angelus.
- 6.º Capricho.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (2-15)

La crisis portuguesa

El Sr. Bernardino Machado está ultimando las gestiones para la organización del ministerio. Se cree que éste quedará formado en la siguiente forma:

- Presidencia é interior, Bernardino Machado.
- Justicia, Manuel Monteiro.
- Finanzas, Tomás Cabreira.
- Guerra, general Pereira de Eça.
- Marina, vicealmirante Javier do Brito.
- Extranjero, Bernardino Machado, interinamente.
- Fomento, Aquiles Gonçalves.
- Colonias, Alfredo Augusto Lisboa de Lima.
- Instrucción, José de Sobral Cid.

Radicales y mauristas

Ossorio en Barcelona

Como es sabido, el sábado llegó á la ciudad condal el Sr. Ossorio, que desempeñó el cargo de Gobernador civil en dicha capital el año de 1909.

El Sr. Ossorio fué allí con el fin de tomar parte en un mitin organizado por los elementos conservadores que simpatizan con Maura.

La presencia del Sr. Ossorio en Barcelona fué tomada por los radicales como una provocación, ya que por su debacertada gestión en el desempeño de su cargo no gozaba de mucha popularidad.

Después del mitin

El domingo se celebró el anunciado mitin.

Tanto en el local donde se verificó, como fuera de él, tomaron las autoridades, todo género de precauciones, en vista de la efervescencia que reinaba entre los elementos radicales.

No obstante, no pudo evitarse lo sucedido.

Terminado el mitin, los oradores y los individuos de la Comisión montaron en automóviles que á las puertas del local había preparado al efecto.

Grupos de obreros que advirtieron la presencia de los mauristas, prorrumpieron en una estrepitosa silba.

En seguida sonaron algunos disparos, que muy pronto se generalizaron, haciéndose más de 40.

Los autos, ya en marcha, emprendieron una veloz carrera.

Como ninguno de los disparos había hecho blanco afortunadamente, uno de los agresores, más decidido, logró alcanzar uno de los autos, disparando el revólver desde el estribo.

Uno de los proyectiles alcanzó al Sr. Ripa!, que resultó gravemente herido.

La policia practicó numerosas detenciones.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y
Valencia de Alcántara (1)..... 0:10
Correo de Lisboa..... 7:40
Mixto de ídem..... 22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8:25
Ídem de Madrid..... 16:20
Mixto de ídem..... 18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6:45
Rápido a Torres das Vargens y Va-
lencia de Alcántara..... 11:25
Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

DEHESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucia, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Gayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Ciutats, BARCELONA.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapatón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las vendará pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2:50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julió de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evara, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

“LA PEÑA”
MORENO NIETO, 12

Esta casa sirve el café completamente puro, sin ponerle en el tueste azúcar ni ninguna otra sustancia, que le hace perder sus condiciones higiénicas.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

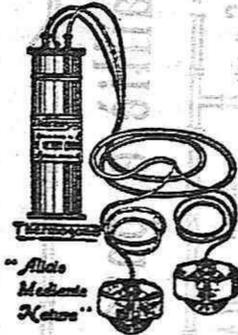
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL “THERMOZONE”

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL.—Aveo Agüero, 12.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticipase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

EGHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas	69.572.972.63
TOTAL.....	81.572.972.63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Padre Carretero Romazo, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almodralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

Lotería gratis EN EL núm. 25.557.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqués y cartónada.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

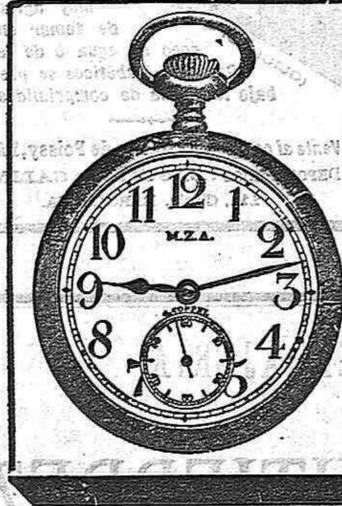
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y unico pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA
cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venía al por mayor y menor.

<p>Agenda de Bute CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Partidos, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,10, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM de la Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; sodas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cultivata LIBRO DE LA COCINA que contiene 300 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 4 Memorias terapéuticas, Formulario médico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de pacientes. — Hojas para los traslados del pulso y temperatura. — Memoranda de formulación de recetas. — Y otros formularios. — Y otros formularios. — Y otros formularios. En Madrid: 2,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo de bolsillo uso de Particulares. Pequeño libro de notas, dividido por días, con historiales para datos sobre Co-reo, Telégrafo, Ferrocarril, Tranvías, etc. Encomendado en todo, con bolsillo interior y porta-lápiz. En Madrid: 2,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

Agendas Bailly-Bailliére para 1914